



FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES PROCESO DE CONVOCATORIA DOCENTE - PERÍODO 2019-1.

La Universidad Libre Seccional Barranquilla invita a concurso PARA LISTA DE ELEGIBLES en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, en los programas de Administración de Negocios Internacionales y Contaduría Pública.

REQUISITOS GENERALES:

1. Cumplir con los requisitos que exige la respectiva modalidad docente
2. Salvo las excepciones, someterse al proceso de selección señalado.
3. Presentar los documentos relacionados a continuación:
 - Copia de la cédula de ciudadanía, extranjería o visa de trabajo
 - Copia del diploma o del acta de grado que acredite el título universitario de pregrado y resolución de convalidación, en el caso de títulos reconocidos en el exterior.
 - Copia de la matricula o tarjeta profesional en aquellas carreras en las cuales sea obligatoria para el ejercicio legal de la profesión.
 - Copia de los títulos de posgrados y resoluciones de convalidación, en el caso de títulos reconocidos en el exterior.
 - Certificaciones de la experiencia docente y profesional.

REQUISITOS PARA PROFESOR DE PLANTA - JORNADA LABORAL COMPLETA O DE JORNADA LABORAL MEDIA:

1. Título de pregrado
2. Título de maestría o doctorado afín al área de desempeño académico o en educación.
3. Haber sido profesor universitario por un lapso no inferior a dos años, en los últimos cinco años. En caso de que la experiencia docente hubiera sido obtenida con anterioridad, se deberá acreditar, previamente a su inscripción, la aprobación, en el último año, de cursos en pedagogía o docencia universitaria, con una intensidad mínima de 120 horas.
4. Experiencia profesional o en investigación mínima de dos años contada a partir de la obtención del título profesional, diferente al ejercicio docente, salvo los licenciados, relacionada con el área para

Sede Km. 7 Vía Antigua Puerto Colombia - Sede Cra. 46 No 48 - 170 - PBX: 3851057 Barranquilla D.E.I. y P. - Colombia



NIT.: 860.013.798-5

la cual concursa, contada a partir de la obtención del título profesional.

REQUISITOS PARA PROFESOR CATEDRÁTICO:

- 1. Título de pregrado
2. Título de maestría o doctorado afín al área de desempeño académico o en educación.
3. Haber sido profesor universitario por un lapso no inferior a dos años, labor que debe haberse cumplido en los últimos cuatro años.
4. Experiencia profesional o en investigación mínima de dos años, relacionada con el área que se aspira asumir, diferente al ejercicio docente, salvo los licenciados, contada a partir de la obtención del título profesional.

REQUISITOS ESPECÍFICOS POR PROGRAMA ACADÉMICO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Table with 3 columns: NECESIDAD, PERFIL, TIPO DE VINCULACIÓN. Row 1: 2 docentes, Profesional en administración de negocios o afines, Jornada Laboral Completa. Row 2: 1 docente, Profesional en administración, psicología o trabajo social, Jornada Laboral Completa.

Sede Km. 7 Vía Antigua Puerto Colombia - Sede Cra. 46 No 48 - 170 - PBX: 3851057 Barranquilla D.E.I. y P. - Colombia



NIT.: 860.013.798-5

NECESIDAD	PERFIL	TIPO DE VINCULACIÓN
	en gerencia del talento humano.	
1 docente	Profesional en Administración o afines, comunicación social, con maestría en el área	Catedrático
4 docentes	Poseer título profesional en Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Idiomas Extranjeros, Licenciatura en Idiomas Extranjeros, o Licenciatura en Educación Bilingüe, Experiencia docente Universitaria y dominio de segunda lengua certificable.	Catedrático
1 docente	Profesional en administración o afines, con Maestría en Educación o afín, con experiencia en Procesos de Aseguramiento de Calidad Académica	Jornada Laboral Completa

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

NECESIDAD	PERFIL	TIPO DE VINCULACIÓN
1 docente	Profesional en Contaduría pública, economía o afines con maestría en economía o afines	Jornada Laboral Completa
3 docentes investigadores	Contador público, con maestría y/o doctorado en el área	Jornada Laboral Completa
1 docente	Contador público o afín, con maestría en el área	Catedrático
1 docente	Profesional en ingeniería, ciencias administrativas, con maestría en estadísticas o área administrativa	Catedrático

SELECCIÓN DE LOS PROFESORES

Para seleccionar los Profesores de Planta y Catedráticos, el Comité de Evaluación y Selección Docente los calificará con base en 100 puntos así:

Sede Km. 7 Vía Antigua Puerto Colombia - Sede Cra. 46 No 48 - 170 - PBX: 3851057 Barranquilla D.E.I. y P. - Colombia



VALORACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA PARA ASPIRANTES A PROFESORES DE PLANTA.

Le corresponde hasta 80 puntos:

1. Formación académica: Se calificará de acuerdo con el área del conocimiento y los requisitos establecidos en la convocatoria:
2. Con título de magíster o especialista médico-quirúrgica: 20 puntos
3. Con título de doctor: 40 puntos
4. Para la calificación se tendrá en cuenta sólo un título: el de mayor nivel alcanzado.
5. Experiencia docente universitaria o en investigación: Se contará a partir de la obtención del título universitario y se asignarán 2 puntos por cada año académico de dedicación hasta máximo 18 puntos.
6. Experiencia profesional: Se contará a partir de la obtención del título profesional y se asignará un punto por cada año de experiencia, debidamente comprobada, hasta máximo de 6 puntos.
7. Producción intelectual: hasta máximo 12 puntos, así:
 - Artículo en revista indexada categoría A1, libro o capítulo de libro en A1, libro en categoría A o B, patente de invención debidamente registrado o registro de Software aprobado, diseño industrial registrado en la Gaceta Industrial de Publicación, variedad vegetal y animal con acto administrativo ICA o empresa de base tecnológica creada (SPINOFF universitaria y empresarial) con certificación de cámara y comercio y NIT: 4 puntos por producción y hasta 3 publicaciones.
 - Artículo publicado en revista indexada en categoría A2 o B: hasta 2 puntos por publicación.
 - Artículo publicado en revista indexada en categoría C: hasta un punto por publicación, hasta cuatro publicaciones.
 - Libros, capítulos de libros o artículos en revistas de divulgación: 0.5 puntos, hasta cuatro publicaciones.
8. Dominio de una segunda lengua: hasta 4 puntos, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), así: nivel B1: un punto; nivel B2: 2 puntos; nivel C1: 3 puntos; nivel C2: 4 puntos, o sus equivalentes.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN



NIT.: 860.013.798-5

Máximo a los seis candidatos preseleccionados con los mayores puntajes en la valoración de las hojas de vida por plaza docente por proveer, se les realizarán las siguientes pruebas, con un valor máximo de 20 puntos, así:

1. Ejercicio simulado de encuentro en aula según el área aspirada: debe contemplar todas las fases mínimas requeridas por el modelo pedagógico de la Universidad, planeación, desarrollo, evaluación del aprendizaje y la puesta en práctica del concepto de crédito académico adoptado por la institución en el PEI, hasta 10 puntos. Esta prueba será presentada ante 3 pares de los cuales, uno será preferiblemente externo a la Universidad y los otros 2 serán de Jornada Completa o Media Jornada de la respectiva facultad.
2. Prueba psicotécnica: mide aspectos actitudinales que se relacionen con los principios y la filosofía de la Universidad, hasta 10 puntos. Esta prueba será practicada por un experto en la materia, de preferencia por un psicólogo organizacional.

ELECCIÓN Y LISTA DE ELEGIBLES

Con los concursantes que obtengan 60 puntos o más se elaborará una lista de elegibles organizada en estricto orden descendente de puntaje, la cual tendrá una vigencia de 2 años.

Dentro de los 5 días comunes siguientes a la comunicación de los resultados, el aspirante que considere vulnerado algún derecho podrá solicitar revisión, la cual será analizada y resuelta por el Comité de Evaluación y Selección Docente dentro de los 10 días comunes siguientes a su formulación.

Reglamento docente para consulta: <http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/historico-de-noticias/868-acuerdo-n-06-julio-26-de-2017>

Las publicaciones se hacen en página Web y carteleras de la Universidad

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS
Convocatoria	Domingo 9 de septiembre de 2018
Inscripciones en Secretaria Académica de la Facultad	Del 10 de septiembre al 28 de septiembre de 2018
Valoración de hoja de vida - Comité de Evaluación Docente	Lunes 1 de octubre de 2018
Publicación de preseleccionados -	Martes 2 de octubre de 2018

Sede Km. 7 Vía Antigua Puerto Colombia - Sede Cra. 46 No 48 - 170 - PBX: 3851057 Barranquilla D.E.I. y P. - Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE®



RESOLUCIÓN n.º 16892 AGOSTO 22 DE 2016 (4 AÑOS)

NIT.: 860.013.798-5

aspirantes que continúan en el proceso de selección	
Desarrollo de ejercicio simulado de encuentro en aula	Lunes 8 y martes 9 de octubre de 2018
Aplicación de prueba psicotécnica	Miércoles 10 de octubre de 2018
Lista de elegibles - Comité de evaluación docente	Miércoles 17 de octubre de 2018
Publicación de lista de elegibles	Miércoles 17 de octubre de 2018
Solicitud de revisiones	Del 18 de octubre al 24 de octubre de 2018

RECTORÍA SECCIONAL

Avigilada Mineducación

Sede Km. 7 Vía Antigua Puerto Colombia - Sede Cra. 46 No 48 - 170 - PBX: 3851057 Barranquilla D.E.I. y P. - Colombia

www.unilibrebaq.edu.co